

HOMENAJES Y CONDECORACIONES

MIRADOR ISTMEÑO

Por: Gil Blas Tejeira

LABOR DE UNA ANTROPOLOGA

Siempre sería poco lo que podríamos decir sobre el aporte de la mujer panameña a la tarea de darle consistencia y sentido a nuestra nacionalidad. Por razones que habría que exponer en muchas páginas bien meditadas, sobre nuestras mujeres de las clases más humildes viene gravitando el peso del hogar. Las mujeres cubren un alto porcentaje de nuestras legiones educadoras. Ellas, tras haber ganado el reconocimiento de sus derechos, se han hecho sentir en todas las actividades de la vida. Hacer una lista de nuestras mujeres que merecen bien de la sociedad por su aporte a nuestra cultura ese exponerse a cometer la injusticia de olvidar algunos nombres.

Yo he encontrado a lo largo de mi vida a muchos hombres que me han confesado deber lo que son, a la influencia de una mujer, muchas veces la madre, no pocas una hermana o una esposa.

Me proponga dedicar con la mayor frecuencia posible esta columna a la exaltación de algunos de nuestros valores femeninos.

Hoy quiero traer aquí a una panameña que se ha distinguido en un ramo de la ciencia que antaño fue campo vedado para las del bello sexo. Trato de Reina Torres de Araúz, doctorada en Filosofía y Letras por la Universidad de Buenos Aires, luego de haberse licenciado en Antropología General y Etnología, por la misma casa de estudios, en la que obtuvo también título de Profesora de Historia y de Técnica de Museo.

No soy de los que se deslumbran ante la exhibición de pergaminos expedidos por universidades. En ellos veo tan sólo comprobantes de quien los ha adquirido ha estudiado. Si tras ellos no hay acción constructiva mi admiración baja vertiginosamente.

Afortunadamente, tras los títulos que ostenta Reina Torres de Araúz hay acción, mucha acción y siempre constructiva.

Sedienta de mejorar su acervo cultural, ha viajado y estudiado extensa e intensamente. En 1958 se detuvo en las universidades, museos e instituciones de Antropología de los Estados Unidos, por dos meses. En 1967, por invitación del gobierno francés, observó los museos, institutos de Antropología y sitios arqueológicos de Francia. En 1967 fue a ver los Laboratorios Nacionales de Energía Eléctrica de Dak Ridege, Estados Unidos, por invitación del Departamento de Salud Física, en relación con los estudios de un nuevo canal interoceánico. Y ha asistido a congresos y simposios celebrados en países de América y Europa.

Pero lo dicho es apenas un recuento sucinto de los gimnasios culturales por los que ha pasado la Doctora Torres de Araúz para capacitarse por su gran labor de zapadora de los estudios étnicos y antropológicos del Istmo. En nuestra Universidad Nacional inició su obra como Catedrática Titular de Antropología. Allí sirvió desde 1956 a 1969. A título honorario, paralelamente, como Directora del Centro de Investigaciones Antropológicas y Codirectora del Programa de Investigaciones de Sictiopolología y Antropología y como Presidenta de la Comisión Nacional de Arqueología, de la misma Universidad, también a título gratuito. En el curso de este año ha venido sirviendo como Planificadora Jefe de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios para el Desarrollo de la Nacionalidad y en la Dirección General del Departamento de Planificación y Administración de la Presidencia.

Actualmente la Doctora Torres de Araúz es Directora de nuestro Museo Nacional.

Sin duda los viajes más interesantes que ha emprendido nuestra primera antropóloga no han sido los expuestos arriba sucintamente. Ella ha recorrido los rincones más remotos del Istmo y de Colombia Occidental para observar de cerca, con simpatía humana e interés científico, las formas de vida de nuestros indígenas. Los más caudalosos ríos que desembocan en el Atlántico y el Pacífico, de la región darienita y del Chocó, han reflejado la imagen de Reina Torres de Araúz, cuando la piragua que la transportaba, impelida por los canaletes, rompió el espejo líquido de sus remansos y corrientes.

Sus observaciones ha sido consignadas en libros y en ensayos recogidos por revistas nacionales y extranjeras. Su obra LA CULTURA CHOCO, editada por la Universidad de Panamá, es el trabajo más completo y de mayor seriedad científica salida de pluma nacional, sobre las formas de vida de un grupo indígena.

También ha escrito nuestra antropóloga varias monografías en inglés, de las que han hecho mérito muy acreditadas instituciones científicas de los Estados Unidos



En 1958, el Gobierno de Panamá condecora a Reina Torres de Araúz con la Orden de Vasco Núñez de Balboa, en el grado de comendador. La ceremonia de imposición de la orden se efectuó en el Museo Nacional en presencia de don Alejandro Méndez P.; a la derecha, el Dr. Camilo Levi Salcedo, Director de Protocolo y Ceremonial del Estado; al centro la Dra. de Araúz, agradece la condecoración; a la izquierda el profesor Rafael Moscote, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Panamá.



Orden Vasco Núñez de Balboa.

DECRETO No. 198

(De 24 de Noviembre de 1980)

Por el cual se concede la Condecoración Nacional de la Orden "BELISARIO PORRAS", creada por la Ley 132 del 28 de Mayo de 1970

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

- PRIMERO:** Que la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ se ha distinguido siempre en el campo de la antropología dedicando muchos años de su vida a la investigación científica en esta rama de las ciencias;
- SEGUNDO:** Que debido a estas investigaciones la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ ha dado un gran aporte a la cultura nacional, dentro del profesorado, debido a sus vastos conocimientos y contribuido así a la formación de muchísimos conciudadanos;
- TERCERO:** Que la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ se ha distinguido tanto en el ámbito nacional como en el internacional participando en congresos dentro y fuera de la República;
- CUARTO:** Que la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ ha sido y es una gran defensora del patrimonio histó-

QUINTO: rico de nuestra Nación;
Que la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ ha dado muestras de su interés en la creación de diferentes museos en la República; y

SEXTO: Que ha contribuído grandemente a la cultura, al patrimonio histórico, a la formación de conciudadanos y por su gran aporte a la Patria.

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Conceder la Condecoración Nacional de la Orden "BELISARIO PORRAS" en el Grado de GRAN CRUZ a la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ en reconocimiento a sus servicios profesionales prestados a la República en los campos de la antropología, la cultura y el profesorado.

COMUNIQUESE y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 24 del mes noviembre de 1980

ARISTIDES ROYO
Presidente de la República

CARLOS OZORES
Ministro de Relaciones



En setiembre de 1980, con motivo de la Semana del Libro, el Instituto Nacional rinde homenaje a Reina Torres de Araúz. La vista recoge el momento en que se le entrega un ramo de flores.



El Gobierno Nacional le otorga la Orden Belisario Porras en el grado de Gran Cruz, como reconocimiento a su fecunda labor de Sembradora de Cultura. El homenaje Nacional fue organizado por la Universidad de Panamá en noviembre de 1980.



Orden Belisario Porras

MINISTERIO DE EDUCACION

Panamá, 24 de noviembre de 1980

EL MINISTERIO DE EDUCACION

en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO:

Que el día 24 de noviembre de 1980 se rendirá un homenaje nacional a la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ, en reconocimiento a sus cualidades y ejecutorias como educadora y sus valiosos aportes al campo de la investigación, en las ramas de antropología, historia y etnografía;

Que la Doctora de Araúz ha desempeñado importantes cargos dentro del ámbito nacional e internacional, habiéndose cado por su capacidad, eficiencia y responsabilidad;

Que, en la actualidad, la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ ocupa los cargos de Catedrática en la Universidad de Panamá, Directora Nacional del Patrimonio Histórico, Vicepresidenta del Comité Nacional de Bienes Culturales de la UNESCO y Presidenta de la Comisión Coordinadora de Educación Nacional, en representación del Ministro de Educación;

Que la Doctora de Araúz ha representado a Panamá en congresos, simposios y reuniones de carácter nacional e internacional, con alto sentido profesional y patriótico;

Que la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ ha enriquecido la bibliografía panameña con importantes obras de investi-

gación en el campo de su especialidad;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Adherirse al homenaje nacional que se le ofrecerá, el 24 de noviembre de 1980, a la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ, distinguida educadora, historiadora, y antropóloga, quien ha dedicado sus esfuerzos en pro de la cultura y la educación del país, y cuya labor en esos campos ha trascendido las fronteras nacionales.

Hacerle entrega a la Doctora de Araúz, en nombre del Ministerio de Educación, de un Diploma "Honor al Mérito", como reconocimiento a su fructífera labor.

Otorgar la "Orden Manuel José Hurtado" a la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ, en el acto especial organizado por el Ministerio de Educación el 10. de diciembre de 1980, "Día del Maestro Panameño", y en el cual se honra a los educadores distinguidos del país.

Reconocer en la persona de la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ un verdadero valor nacional, digno de ser imitado por las presentes y futuras generaciones.

Designar una delegación de funcionarios del Ministerio de Educación para que le haga entrega a la Doctora REINA TORRES DE ARAUZ del Diploma "Honor al Mérito", como también de esta Resolución.

GUSTAVO GARCIA DE PAREDES
Ministro de Educación

Clara Nimia de Del Vasto
Viceministra de Educación



El día 1 de diciembre de 1980, la Dra. Reina Torres de Araúz recibe la condecoración Manuel José Hurtado, que otorga el Ministerio de Educación a los educadores distinguidos.

La foto presenta al grupo de condecorados por la provincia de Panamá; de derecha a izquierda la profesora Olga Moreno, la maestra Leoncia Ugarte, el profesor Manuel Roy, la profesora Berta Torrijos de Arosemena, la Dra. Reina Torres de Araúz, a quien tocó agradecer el homenaje y la profesora Blanca Valdéz, del Magisterio Panameño Unido. El discurso de la Dra. de Araúz aparece en este volumen.



Condecoración Manuel José Hurtado.

